

CONCURSOS DE PROFESORES REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

IMPORTANTE: Los aspirantes **NO** deberán haber cumplidos los 65 años de edad a la fecha del cierre de inscripción.

En los casos de aspirantes con 65 años cumplidos y hasta los 68 años, solamente se pueden presentar a concurso en la cátedra en que se desempeña en su Facultad Regional. (Art. 9 Ord. 1435).

Para la inscripción en cada asignatura se debe presentar:

- 1-
 - a. CV (para su elaboración deben tener en cuenta **los ítems desde a) hasta k) mencionados en el Art. 6 del Reglamento de Concursos**)
 - b. Trabajo de la asignatura (**)
 - c. Título grado/posgrado (***)
- 2- **Requisitos de Título y Antigüedad:** Para inscribirse se requiere título universitario de igual o superior nivel al de la carrera para la que se postule, expedido por Universidad reconocida o Institución acreditada del extranjero con jerarquía universitaria y una antigüedad no menor de 4 años en docencia universitaria. **Para aquellos docentes que no son de esta Casa de Estudios, deberán presentar Certificado de Antigüedad expedido por la Universidad en la que presta servicios.**

(**) El trabajo de la asignatura estará basado en lo siguiente:

- *Análisis de la asignatura a concursar (Objetivos, Contenidos, Programación, Metodología).*
- *Articulación de la asignatura con el Área, el Nivel y el Diseño Curricular.*
- *Orientación que le daría al Área y a la asignatura atento al Perfil del Graduado de la Universidad Tecnológica Nacional.*
- **Para los casos de llamados donde se pida Dedicación Exclusiva o Semiexclusiva se agregará el análisis del proyecto de investigación, extensión, gestión o transferencia correspondiente.**

(***) Si el postulante **NO** es egresado de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, el Departamento Concursos le solicitará que concurra para verificar la autenticidad del título presentado.

IMPORTANTE:

NO SE ATENDERÁ NI INSCRIBIRÁ A NINGUNA PERSONA PRESENCIALMENTE.